

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Fecha y vigencia de la publicación: **del 17/11/2020 al 24/11/2020**
- C. Horario de inscripción y recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 17/11/2020 hasta las 09.00 hs del 25/11/2020).**
- D. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento social preventivo y obligatorio.
- E. Cargo docente motivo de la convocatoria: **COORDINADOR DE CURSO DE ENSEÑANZA SUPERIOR**
- F. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **Título: Profesor Universitario de Educación Física. Licenciado/a en Educación Física. Profesor/a de Educación física con otra titulación de grado.**

**Acredita:**

- Antecedentes en la enseñanza en instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario.
- Antecedentes en el desempeño de cargos en instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario.
- Formación y capacitación en legislación, normativas y reglamentaciones vigentes en Educación Superior.
- Capacidad de gestión para la elaboración, desarrollo e implementación de proyectos institucionales.
- Conocimiento de recursos informáticos y multimedia (TIC).
- Manejo de herramientas ofimáticas y aulas virtuales.
- Competencias comunicacionales y vinculares para la resolución de conflictos, la convivencia y el trabajo colaborativo.

**Funciones:** Coordina las actividades académicas, según las responsabilidades asignadas por el Secretario Académico.

1. Articular los proyectos de cátedra presentados por los docentes, coordinando las propuestas de los/las diferentes unidades curriculares de las carreras que le asigne el Secretario Académico.
2. Coordinar las acciones de los docentes agrupados en diferentes equipos o áreas de trabajo.
3. Asesorar en las solicitudes de equivalencias de planes de estudios.
4. Articular el proyecto institucional del campo de la práctica, en vinculación con las organizaciones.
5. Desempeñar acciones de acompañamiento en la trayectoria formativa y participación de los estudiantes en el instituto.
6. Promover y articular proyectos y acciones que surjan de necesidades institucionales para el fortalecimiento de las trayectorias formativas de los estudiantes de Nivel Superior, vinculadas a las políticas establecidas tanto en el nivel provincial como nacional.
7. Coordinar el equipo que desarrolle alguna de las funciones definidas institucionalmente (extensión, formación continua o investigación, entre otras).
8. Brindar información, cuando se lo solicite, sobre las acciones realizadas, aportando documentación para la evaluación de su área de trabajo.

- G. Turno y horario a desempeñar: **TURNO TARDE - Lunes a Viernes 13.00 a 18.24 hs.**
- H. Carácter: **Suplente**
- I. Causal de la vacante: **Licencia por maternidad**
- J. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Erasmo Ceballos	1. Alejandra Ordoñez
2. Gustavo Coppola	2. Alejandro Etcheverry
3. Carla Torres Mata	3. Diego Danizio
4. María Inés Marelli	4. Analía Tita